

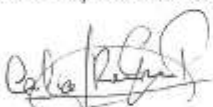
ALGAVANI CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Santo Domingo, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el anillo Vial y Padre Schumaquer, los socios de ALGAVANI CIA. LTDA.: Sr. Francisco Modesto Cedeño Cedeño y Sra. Cecilia Piedad Rivadeneira Pincay quienes representan el 100% del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2018
- 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2018

Constatado el quórum reglamentario se procede a dar paso al primer punto del día. Toma la palabra el Sr. Francisco Cedeño Cedeño y da a conocer el informe de labores del año 2017, resaltando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la empresa. La Sra. Presidenta pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del punto dos y el señor Gerente General informa la situación económica de la empresa. Se aprueba el Balance General. Punto 3.- Se da lectura al balance de resultados y también se aprueba con la pérdida. Punto cuatro.- El señor Gerente pone en consideración de que este año fue muy difícil y se refleja en los resultados obtenidos, y manifiesta que es conveniente la disolución de la compañía. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 17Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman la Sra. Presidenta y el Gerente-Secretario.


Sra. Cecilia Rivadeneira Pincay
Presidenta
SOCIA


Sr. Francisco Cedeño Cedeño
Gerente-Secretario
SOCIO